

Guerrilleros con chupete en Colombia

Un informe desvela que más de 3.500 menores han sido obligados a enrolarse en la guerrilla

Bogotá / EFE. —Más de 3.500 menores de edad forman parte de grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia, de los que reciben sueldos y llevan tanto tiempo enrolados que han perdido todo contacto con sus familiares, informó ayer el noticiero nocturno de televisión '24 Horas'.

Según los datos de un informe del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), organismo estatal encargado de la protección de los niños, y de la UNICEF, se asegura que los niños pueden ganarse en estos diversos grupos entre 375 y 500 dólares mensuales (entre 56.000 y 75.000 pesetas).

Mientras un niño encapuchado afirmó ante las cámaras, en entrevistas captadas en las montañas colombianas, que no le pesaba un fusil, un portavoz de la UNICEF señaló que actualmente se facilita la incorporación de meno-

res de edad a los grupos alzados en armas por la existencia de armamento cada vez más pequeño. La presencia de menores en esos grupos se debe por una parte al enrolamiento a que les obligan los padres simpatizantes de cualquiera de los grupos armados o al reclutamiento forzado a que les someten los grupos enfrentados para mantener sometidos a sus familiares.

Según una funcionaria del

Los jóvenes combatientes, que apenas pueden con el fusil, reciben alrededor de 60.000 pesetas al mes

ICBF, que aportó datos sobre posibles ganancias mensuales de los niños guerrilleros o paramilitares, los infantes y adolescentes son los "mejores soldados" porque son fáciles víctimas de la manipulación por su fragilidad y vulnerabilidad.

Los mayores índices de participación infantil en el conflicto colombiano se encuentran en las virulentas zonas del Magdalena Medio (centro del país) y Urabá (noroeste, cerca de los límites con Panamá), al tiempo que se han hallado centros de adiestramiento de menores en el departamento de Antioquia (noroeste) y en poblaciones del este del país.

Cuando, el pasado sábado, fueron liberados dos observadores de la OEA tras las elecciones locales se pudo ver al menos una docena de niños entre las filas del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

CUBA Piden veinte años para un presunto espía norteamericano

La Habana. —El juicio contra el ciudadano estadounidense Walter Van der Veer, acusado de 'promoción de acción armada contra Cuba', quedó visto para sentencia con una petición fiscal de veinte años de cárcel pese a que antes había solicitado la pena de muerte. Van der Veer, de 45 años, fue detenido el 21 de agosto de 1996 cuando realizaba un segundo viaje a La Habana con visado de turista con el fin "de entregar donativos a instituciones locales". EFE

CHILE El ministro de Defensa anuncia su retirada

Santiago. —El ministro chileno de Defensa, Edmundo Pérez Yoma, anunció ayer su intención de abandonar el Gobierno del presidente, Eduardo Frei, al considerar "cumplidos" los objetivos de su gestión. Pérez Yoma, figura clave del Gobierno, fue criticado por los elogios que dirigió al jefe del Ejército, el general Augusto Pinochet, y la defensa que hizo de un oficial vinculado al asesinato de Carmelo Soria. EFE

RUSIA Gorbachov sometido a un nuevo chequeo médico en Berna

Berna. —Mijaíl Gorbachov, último presidente de la Unión Soviética, fue sometido ayer a un nuevo reconocimiento médico en el Hospital Universitario de la ciudad suiza de Berna. Gorbachov acudió al centro hospitalario después de haber sufrido un ataque alérgico a causa de un tratamiento que había recibido, con anterioridad, en ese mismo hospital. El antiguo líder soviético cuenta en la actualidad 66 años. AFP

Israel descubre el complot del 'señor Champán'

Un agente de la inteligencia habría participado en el asesinato de Rabin

JEAN LUC RENAUDIE (AFP) Jerusalén

La fiebre de la conspiración sacude a la opinión pública israelí justo cuando se examina el dudoso papel de un informador del 'Shin Beth' (seguridad interior), sobre quien existen sospechas de que incitó a asesinar al primer ministro Isaac Rabin.

El ministro de Ciencias, Michael Eytan, exigió ayer que ese agente, Avishai Raviv, infiltrado en los medios de la extrema derecha, fuera inculcado de haber organizado una campaña de incitación a la violencia antes del asesinato de Rabin.

Según la radio pública, Avishai Raviv, quien lideraba el grupúsculo de extrema derecha 'Eyal' y era amigo de Yigal Amir, el asesino de Rabin, partió el jueves pasado

a Estados Unidos. Todo comenzó el viernes de la semana pasada, cuando el diario del Partido Nacional Religioso, según dicho periódico, Avishai Raviv habría empujado a Yigal Amir a pasar a la acción por instigación del ministro de Relaciones Exteriores de la época, Simón Peres, quien supuestamente ambicionaba el cargo de primer ministro.

El actual jefe del Gobierno, Benjamín Netanyahu, y sus ministros de derecha rechazaron estas fantasías. Sin embargo, dieron un nuevo impulso a la polémica sobre Avishai Raviv, cuyo

nombre de código en el Shin Beth era 'Champán'.

Netanyahu afirmó por su parte que recordaba haber visto a Avishai Raviv "efectuar provocaciones" durante manifestaciones en las cuales participaba como líder de la oposición de derecha. Varios ministros pidieron que se difundiera públicamente la parte secreta del informe de la comisión que investigó sobre las circunstancias del asesinato de Isaac Rabin, el 4 de noviembre de 1995. El ministro de Justicia, Tsahi Hanegbi, dijo que se sentía "indignado" por el

papel desempeñado por el Shin Beth después de haber leído las 85 páginas secretas de ese informe de 386 páginas. Según él, Avishai Raviv fue utilizado como "agente provocador" infiltrado en los medios de la extrema derecha.

Las sospechas también salpican al antiguo primer ministro laborista Simón Peres

El procurador general, Elyakim Rubinstein, afirmó por su parte el miércoles que Avishai Raviv no podrá aspirar a la inmunidad debido a sus actividades en el Shin Beth si se descubre que no hizo nada por impedir el asesinato de Rabin. Nathan Levy, un extremista de derecha miembro de Eyal, afirmó que Avishai Raviv distribuyó carteles mostrando a Isaac Rabin con un uniforme de SS durante una manifestación en Jerusalén. "Yo lo escuché decir a los militantes que había que "eliminar" a Rabin", dijo a la televisión.

Cambio 16
10 NOVIEMBRE 1997 - Nº 1.384

Mientras se Prepara el PACTO DIGITAL...
Fernando López Amor, director general

RTVE
...a la QUIEBRA por MAASTRICHT

SEXO

ESPAÑA No Va Bien

TEATRO
Madrid quiere ser Broadway
CRISTINA ALBERDI
«Está Bien que la Ejecutiva Corrija a Felipe y Guerra»

ALICIA KOPLOWITZ
100.000 Millones Por Su Libertad

ROBLIN, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad Roblin, S. A., celebrada el día 6 de noviembre de 1997, acordó por unanimidad el traslado de su domicilio social a la calle León, n.º 32, de la localidad de Fuenlabrada (Madrid).

Fdo.: El Secretario del Consejo de Administración

ACCION
CONTRA EL
HAMBRE

c/ Barceló 13 1º izq. 28004 Madrid
Tlf. (91) 593 90 00

Banco Central Hispano
Suc. 1 c/c. 9000-0

SEGUNDO ANUNCIO DE FUSION

MONTE CAÑAVERAL, S. L., NUEVO PROYECTO 50, S. T., SDAD. UNIPERSONAL Y GAMA 50, S. D. SDAD. UNIPERSONAL

Las citadas sociedades anuncian sus respectivos acuerdos, de fecha 16 de octubre de 1997, de fusión por absorción de la primera, segunda y tercera enumeradas respectivamente.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y balances de fusión.

Asimismo los socios y los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social: el proyecto de fusión, las cuentas anuales y el informe de gestión de los tres últimos ejercicios de las sociedades que participan en la fusión, los balances de fusión de la sociedad absorbente y de las dos sociedades que se extinguen; los estatutos sociales de las tres sociedades, y la relación de nombre, apellidos, edad y denominación social, nacionalidad y domicilio de los administradores de las tres sociedades que participan en la fusión, fecha desde la que desempeñan sus cargos.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que les garanticen sus créditos.

En Madrid, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

V.º B.º El Presidente

Fdo.: El Secretario

Antonio Garamendi Lecanda

Gregorio Urruticochea Llorca